



Reforma del Reglamento Hipotecario practicada por el Real Decreto 1867/1998, de 4 de septiembre

La reforma responde a las necesidades de adecuación del RH a las leyes recientemente promulgadas, y regula el acceso al registro de derechos reales carentes de regulación o titularidades "especiales".(...)

[ver texto íntegro en documento adjunto ...](#)